

FACULTAT DE DRET
VNIVERSITAT D VALÈNCIA

GESTIÓN TRIBUTARIA

GUÍA DOCENTE

Licenciatura en Derecho.

Profesor:

Curso 2015/2016 - Grupo sin docencia

Àrea de Dret Financer i Tributari
Facultat de Dret
VNIVERSITAT D VALÈNCIA

I.- DATOS INICIALES DE IDENTIFICACIÓN

Nombre de la asignatura:	GESTIÓN TRIBUTARIA.
Carácter:	OPTATIVA
Titulación:	DERECHO
Ciclo:	2º CICLO
Departamento:	DRET FINANCER I HISTORIA DEL DRET
Profesor/es responsable/es:	V. Alberto García Moreno

II.- INTRODUCCIÓN: OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA, HABILIDADES Y COMPETENCIAS.

El contenido de la asignatura está diseñado manteniendo una fuerte imbricación entre los aspectos teóricos y prácticos, de forma que ambos se complementan. El alumno debe adquirir los conocimientos básicos en cada una de las materias propuestas en el programa, así como la utilización de las herramientas de trabajo adecuadas para adquirir una percepción completa y contextualizada que permita la resolución específica de supuestos concretos

Se deberán adquirir las siguientes destrezas:

- 1.- Capacidad para calificar las distintas situaciones de hecho y su relevancia jurídica en el ámbito tributario.
Capacidad para razonar, argumentar e interpretar utilizando el método jurídico.
Capacidad para aplicar conocimientos teóricos.
- 2.- Aprendizaje de diferentes tipos de redacción y reconocimiento de la documentación básica en el desarrollo de cada tipo de procedimiento tributario.
- 3.- Estructuración y ejecución del trabajo necesario para la resolución de problemas:
Selección de objetivos.
Búsqueda y tratamiento de la información.
Capacidad de exposición y de síntesis.

III.- TEMARIO

1.-LA APLICACIÓN DE LOS TRIBUTOS.

- I. La aplicación de los tributos. Delimitación y ámbito.
- II. Las Administraciones tributarias.
- III. La Agencia Tributaria.
- IV. Obligados tributarios e interesados en la aplicación de los tributos.

2.- NORMAS COMUNES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE APLICACIÓN DE LOS TRIBUTOS.

- I. Las funciones administrativas de aplicación de los tributos.
- II. Esquema del sistema de actuaciones y procedimientos tributarios.
- III. Fases de los procedimientos tributarios.
- IV. Las liquidaciones tributarias.
- V. Obligación de resolver en plazo: interacción con la prescripción.
- VI. La prueba.
- VII. Las notificaciones tributarias.
- VIII. Entrada en el domicilio de los obligados tributarios.

3.- ACTOS Y ACTUACIONES DE GESTIÓN TRIBUTARIA

- I. Actuaciones tributarias de los particulares para la aplicación de los tributos.
- II. Las declaraciones tributarias.
- III. Las autoliquidaciones.
- IV. Comunicaciones de datos.
- V. Denuncia pública.
- VI. El acto de liquidación tributaria
- VII. Actuaciones de información y asistencia: consultas, solicitudes de información, actuaciones de valoración en adquisición o transmisión de Inmuebles.

4.-LOS PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN TRIBUTARIA

- I. Devoluciones tributarias.
- II. Procedimientos iniciados mediante declaración.
- III. Procedimiento de verificación de los datos declarados.
- IV. Procedimiento de comprobación limitada.
- V. Comprobación de valores.
- VI. Procedimiento de rectificación de autoliquidaciones y declaraciones.
- VII. Procedimientos de comprobación del domicilio y la situación fiscal.

5.- FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS DE LA INSPECCIÓN DE LOS TRIBUTOS.

- I. Introducción.
- II. Las funciones inspectoras de comprobación e investigación.
- III. Funciones inspectoras de obtención de información.
- IV. Otras funciones de la Inspección.
- V. Procedimiento de inspección tributaria.
- VI. Documentación de las actuaciones inspectoras.
- VII. Las actas de inspección. Clases.
- VIII. Aspectos procedimentales de la estimación indirecta y del conflicto en la aplicación de la norma tributaria.

6.- PROCEDIMIENTOS DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA.

- I. Introducción.
- II. La función de recaudación tributaria.
- III. El ingreso mediante el pago voluntario.
- IV. Aplazamiento y fraccionamiento del pago.
- V. El interés de demora tributario.
- VI. Los recargos por extemporaneidad.
- VII. Las garantías tributarias.
- VIII. Las medidas cautelares.
- IX. El procedimiento de apremio.
- X. La prescripción en Derecho tributario.
- XI. Otras formas de extinción del tributo.
- XII. Asistencia en materia de recaudación.

7.- INFRACCIONES Y SANCIONES TRIBUTARIAS.

- I. Principios de la potestad sancionadora en materia tributaria.
- II. Sujetos responsables de las infracciones y sanciones tributarias.
- III. Concepto y clases de infracciones tributarias.
- IV. Sanciones tributarias.
- V. Procedimiento sancionador en materia tributaria.
- VI. Extinción de infracciones y sanciones tributarias.
- VIII. Infracciones de contrabando.
- IX. Delitos contra la Hacienda Pública: aspectos procedimentales.

8.- PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN EN MATERIA TRIBUTARIA.

- I. La revisión en vía administrativa. Marco normativo.
- II. Procedimientos especiales de revisión.
- III. El recurso de reposición.

- IV. La Reclamación Económico-Administrativa.
- V. La revisión en vía administrativa de tributos locales.
- VI. El proceso contencioso-administrativo en materia tributaria.

IV. BIBLIOGRAFIA DE REFERENCIA

Obras generales:

- Martín Queralt, J., Lozano Serrano, C., Casado Ollero, G. Y Tejerizo López, J.M.: Curso de Derecho financiero y tributario, ed. Tecnos, última edición.
- MARTÍN QUERALT, J.; LOZANO SERRANO, C. y POVEDA BLANCO, F: Derecho Tributario, Aranzadi, edición, Pamplona, última edición.
- MEMENTO PRÁCTICO PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS, última edición, Ed. Francis Lefebvre

Bibliografía específica:

- Pérez Royo, F.: Derecho financiero y tributario. Parte general, ed, Civitas, última edición
- Calvo Ortega, R.: Curso de Derecho Financiero, tomo I (Derecho Tributario. Parte General), Civitas, Madrid, última edición

Textos legales:

- Ley General Tributaria y normas complementarias, Tecnos, Madrid, última edición
- Leyes Generales del Derecho Financiero y Tributario, Civitas, última edición.
- Código Tributario. Aranzadi, Madrid, última edición.

V. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación de la asignatura Gestión Tributaria consistirá en un examen final, de carácter escrito y de contenido teórico práctico, donde se resuelvan supuestos prácticos así como cuestiones teóricas relacionadas con los mismos.

Para la realización de la prueba final el estudiante podrá contar con la ayuda de la normativa que podrá ser editada o impresa.